

La Patrulla Gráfica



Edición número 1340

Martes 14 de Enero, 2025

Apertura de campeonato de fútbol en conmemoración al CXLIII aniversario de la Policía Nacional



Pag. 7

En menos de 24 horas la Policía Nacional detiene a individuo por homicidio en Olancho



Pag. 4

Sujeto es detenido por el delito de trata de personas en Copán



Pag. 6

Pag. 2,3



DIPAMPCO CAPTURA A ALIAS "BABY CHUCKY" SUPUESTO CABECILLA NOROCCIDENTAL DE LA PANDILLA 18



POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

SERVIR Y PROTEGER





Operación de impacto

DIPAMPCO captura a alias "Baby Chucky" supuesto cabecilla noroccidental de la Pandilla 18

En el operativo fueron detenidos tres miembros activos de este grupo criminal

En una operación de impacto, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron la captura de tres miembros de la Pandilla 18, entre ellos el presunto cabecilla noroccidental.

El operativo fue desarrollado en el municipio de La Lima en coordinación con la Unidad Metropolitana de Policía N°9 (UMEP #9) y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL).

Los funcionarios policiales han informado que los detenidos son alias "Baby Chucky SPLS / Luli / Gonzalo Gaviria", miembro activo de la estructura criminal Pandilla 18, desde hace aproximadamente 16 años, ostentando el rango de autoridad de "Cabecilla", del sector de la colonia Planeta, La Lima y Cortés.

Se verificó que fue excarcelado del centro Penitenciario de Ilama, Santa Bárbara, el 11 de agosto del 2021 y era el encargado de recibir el dinero de la Pandilla proveniente de actividades ilícitas.

Asimismo, se ha establecido que en el lugar de residencia de la persona antes en mención según mapeo criminal de la zona delinque el Grupo Delictivo Organizado Pandilla 18, quienes se dedican a diferentes ilícitos como ser extorsión, asesinatos, venta y distribución de droga,

robos, portación y tenencia de armas de fuego de uso permitido y prohibido, y desplazamiento forzado entre otras.

Alias Chucky cuenta con antecedentes penales, fue detenido el 25 de abril de 2009 en la colonia La Planeta por suponerlo responsable de cometer el delito de privación ilegal de la libertad. Fichado el 9 de septiembre de 2010 en la colonia La Planeta por suponerlo responsable de cometer el delito de asociación ilícita, fichado y detenido el 22 de diciembre de 2011 en la colonia Los Castaños de San Pedro sula, por los delitos de robo de vehículo, portación ilegal de armas y atentado.





Operación de impacto

Por otra parte, un segundo detenido en el operativo fue señalado como alias "Gordo", miembro activo de la estructura criminal Pandilla 18, desempeñándose dentro de la estructura desde hace ocho años con el rango de "ranflero".

Además, una tercera persona detenida fue identificada criminalmente con el alias "Charol", miembro activo de la estructura criminal Pandilla 18 desde hace aproximadamente cuatro años desempeñándose con el rango "jaina", encargada de la administración del dinero producto de la venta y distribución de drogas.

En la acción policial fueron decomisados un arma de fuego tipo fusil AK-47, calibre 7.62, 30 proyectiles de uso prohibido, 800 envoltorios con supuesta cocaína, dos teléfonos celulares y un vehículo.

Estas capturas significan un duro golpe al crimen organizado al sacar de circulación a piezas claves de grupos delictivos organizados. La DIPAMPCO reitera su compromiso de continuar combatiendo a maras y pandillas que pretenden generar el terror en los barrios y colonias del país.





En menos de 24 horas

En menos de 24 horas la Policía Nacional detiene a individuo por homicidio en Olancho

La acción se ejecutó en el municipio de Juticalpa, Olancho

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #15 (UDEP-15), en una rápida acción, lograron de manera flagrante la detención de un sujeto por suponerlo responsable del delito de homicidio.

Al arrestado se le presume responsable de haberle dado muerte con arma blanca, tipo machete, a Jesús Joel Galán Guerrero de 38 años, hecho sucedido en el municipio de San Francisco de Becerra.

Se trata de un hombre de 29 años, originario y residente en el lugar que se efectuó la detención, a quien se le dieron de conocer sus derechos.

La operación policial se ejecutó en la aldea La Empalizada, del municipio de Juticalpa, Olancho, por funcionarios asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El acusado fue puesto a la orden de las autoridades competentes, y así continuar con su proceso que en ley corresponde.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-15, reafirma su compromiso de servir y proteger a la ciudadanía en general, para que los que realizan este tipo de crímenes no queden en la impunidad.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Sujeto es detenido por el delito de trata de personas en Copán

Al detenido se le decomisó un arma de fuego tipo revolver, calibre 38 milímetros

En un operativo realizado por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), fue detenido un individuo, por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego.

La acción tuvo lugar en la aldea Plan de la Brea, municipio de Santa Rita, donde los agentes de la Unidad Metropolitana de Policía #24 (UMEP-24) realizaban un patrullaje de disuasión.

El detenido de 60 años, originario, y residente del lugar donde fue requerido, se le encontró en posesión de un arma de fuego tipo revolver, calibre 38 milímetros, sin la documentación requerida para su porte legal.

Según las primeras investigaciones, el arma podría estar vinculada a actividades ilícitas en la zona, lo que ha motivado a las autoridades a profundizar en el caso. El sujeto fue puesto a disposición de la fiscalía correspondiente y enfrentará cargos conforme a lo estipulado en el Código Penal.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de garantizar la seguridad y reitera la importancia de respetar las normativas relacionadas con

el porte y tenencia de armas de fuego. Asimismo, se invita a la comunidad a denunciar cualquier actividad sospechosa que pueda poner en riesgo la tranquilidad de los habitantes.





Competitividad

Apertura de campeonato de fútbol en conmemoración al CXLIII aniversario de la Policía Nacional

-Participaron cuatro equipos de varias Jefaturas Regionales y la Academia Nacional de Policía

Agentes policiales asignados a varias Unidades Regionales y la Academia Nacional de Policía (ANAPO) dieron inicio al campeonato de fútbol en conmemoración al CXLIII aniversario de la Policía Nacional.

Se contó con la participación de la Regional No. 1 (Atlántida), Regional No. 2 (Valle de Sula), Regional No. 3 (Comayagua) y La Academia Nacional de Policía (ANAPO) con el fin de generar un ambiente de festejo, sana diversión y camaradería.

Varias actividades del 143 aniversario se realizarán en las instalaciones de ANAPO, en el departamento de La Paz.

El campeonato de fútbol tendrá una duración de 10 días culminando el jueves 23 de enero del presente año, luego de la participación de todas las regionales se obtendrá el campeón de esta competición.

La Policía Nacional también realizará otras actividades como: prueba de disparo, karaoke, feria gastronómica y la carrera policial a efectuarse el sábado 18 de enero en la ciudad de La Paz.

Te invitamos a inscribirte en la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) en Tegucigalpa.





Eficacia policial

DPI arresta a una mujer en poder de dos armas de fuego en Valle

La detención se ejecutó en la aldea Panasacarán, municipio de San Francisco de Coray



La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha llevado a cabo un exitoso operativo en la aldea Panasacarán, municipio de San Francisco de Coray, donde se detuvo a una mujer, en posesión de dos armas de fuego.

El arresto se realizó tras labores de investigación, en cumplimiento del PCM 03-2025, por parte de agentes de la Unidad Departamental de Investigación Criminal #17 (UDIC-17).

La detenida de 47 años, es originaria y residente del mismo municipio donde se llevó a cabo el arresto policial.

Durante el allanamiento, se encontró una escopeta de color negro y un revólver marca Smith & Wesson, los cuales fueron decomisados como evidencia.

La imputada enfrentará cargos por suponerla responsable del delito de tenencia ilegal de arma de fuego, en perjuicio del orden público.

Posteriormente, fue trasladada a las autoridades del Ministerio Público para el debido procedimiento legal conforme a lo establecido por la ley.

La DPI reafirma su compromiso en la lucha contra la tenencia y el porte ilegal de armas, continuando con operativos en los 18 departamentos del país.





Agentes policiales capturan a un sujeto con droga y vehículo robado en Ocotepeque

-Al detenido se le decomisó una libra de marihuana y una camioneta con placas extranjeras



En un exitoso operativo realizado por la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #22 (UMEP-22), lograron la incautación de una considerable cantidad de droga y la recuperación de un vehículo con reporte de robo en Guatemala.

La operación policial se ejecutó tras recibir información que indicaba la venta de drogas en grandes cantidades en dicha zona. Durante el allanamiento de la vivienda, se encontraron nueve paquetes envueltos en plástico, que contenían aproximadamente una libra de hierba seca, presunta marihuana.

Además, se recuperó un vehículo de la marca Mitsubishi, tipo camioneta, de color blanco perla, con placas extranjeras el cual tiene reporte de robo en Guatemala.

Tanto la droga incautada como el vehículo fueron

puestos a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público en la ciudad de Quimistán, donde se continuará con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-22, reafirma su compromiso de seguir luchando contra el tráfico de drogas y el robo de vehículos en su área de responsabilidad, como parte de las acciones del Plan Solución Contra el Crimen, Fase III.

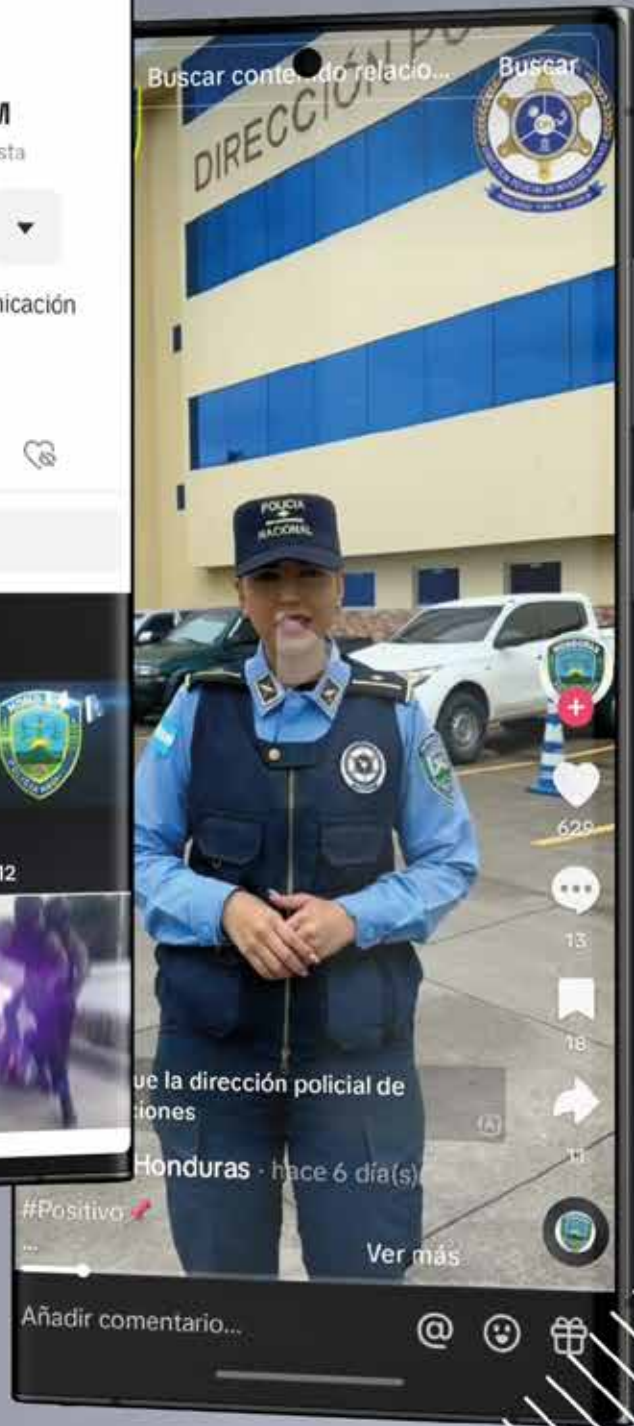




SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Golpes contundentes

DIPAMPCO y policías preventivos capturan a dos sujetos por contrabando de mercadería

-El valor estimado de la mercadería asciende a más de 300 mil lempiras



El valor estimado de la mercadería asciende a más de 300 mil lempiras. Siguiendo el procedimiento legal correspondiente, los detenidos fueron remitidos por el delito de contrabando en perjuicio de la hacienda pública.

La operación ejecutada por la Policía Nacional, a través de sus diferentes direcciones, no solo representa un golpe al contrabando, sino que también protege los intereses económicos del país al evitar la evasión de impuestos.

En un operativo de impacto realizado en la aldea Jacalito, municipio de Namasigüe, Choluteca, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en colaboración con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), logró la detención de dos personas por el delito de contrabando.

El operativo se desarrolló mediante arduas labores de vigilancia y seguimiento. Entre los sospechosos, se capturó a un hombre de 39 años, residente en la ciudad de Choluteca, y a otro de 43 años, originario del municipio de El Triunfo.

De acuerdo con las investigaciones realizadas, la mercadería provenía de la República de Nicaragua y tenía como destino su distribución en los diferentes comercios de Choluteca.

Durante el desarrollo del operativo, uno de los sospechosos, que se trasladaba en una motocicleta y era el encargado de informar sobre la presencia policial en este punto fronterizo, logró huir. Sin embargo, los equipos de la DIPAMPCO continúan con labores de búsqueda y seguimiento en la zona.

Como resultado de esta operación, las autoridades confiscaron 20 cajas de mercadería, que consistían en calzado, carteras y mochilas, las cuales estaban camufladas en cajas de cartón.

Además, se decomisó un arma de fuego tipo pistola, una motocicleta y dos vehículos tipo pick-up utilizados para el transporte de estos productos.





De Impacto

Policías de la UDEP-3 capturan a presunto responsable de agresión sexual en Comayagua

-Al sospechoso se le supone responsable del delito de violación en perjuicio de una menor de 14 años

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía N°3 (UDEP-3) Comayagua, en una rápida acción capturó a un hombre, por suponerlo responsable del delito de violación en perjuicio de una menor de 14 años.

Según el informe policial, la madre de la menor interpuso formal denuncia, por lo que de inmediato una Radio Patrulla inició con la búsqueda del sospechoso.

Gracias a la rápida respuesta por parte de los agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), el ahora detenido fue requerido antes que intentará darse a la fuga en el municipio de Humuya.

El detenido es un hombre de 24 años, originario y residente en la aldea La Cañada, Cane, La Paz.

El capturado, fue puesto a la orden del Ministerio Público para continuar el procedimiento que de acuerdo a Ley corresponde, y la menor ya ha sido evaluada por el médico forense, a la espera del informe que se emita.





Positivo

Agentes de la UMEP-15 reportan importantes resultados durante el fin de semana

El objetivo principal es reforzar y garantizar la seguridad, previniendo la comisión de infracciones, faltas y delitos

Durante el fin de semana, la Unidad Metropolitana de Prevención Número 15 (UMEP-15), junto a las unidades de apoyo, realizó diversos operativos y patrullajes en diferentes sectores de su responsabilidad, obteniendo importantes resultados en el municipio de Catacamas y alrededores

Las acciones operativas resultaron en la detención de más de 40 personas por diferentes faltas y 11

personas fueron detenidas por delitos relacionados al tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego.

Asimismo, se realizaron detenciones en flagrancia de siete individuos, por delitos de maltrato familiar agravado, violencia doméstica, portación ilegal de armas de fuego y tráfico ilícito de drogas, en su modalidad de posesión.

Por el delito de microtráfico de

drogas se logró el decomiso de varios envoltorios de supuesta cocaína y ocho armas de fuego tipo pistola.

Además, destaca la detención de más de 36 personas las que fueron puestas al orden del Ministerio Público como el ente acusador del Estado.

Estas acciones policiales contaron con el apoyo del personal asignado en los municipios de Catacamas, San Esteban, Gualaco, Santa María del Real y Dulce Nombre de Culmí.

La UMEP-15, continúa con el compromiso de dar captura a personas que cometen actos delictivos, para mantener el orden y la seguridad a través de la operación Catacamas Segura.





Positivo

Funcionarios de la UMEP-4 realizan campamento lúdico GREAT

El objetivo principal de este evento es fomentar los espacios seguros y el acercamiento con los menores

La Unidad Metropolitana de Policía #4 (UMEP-4), a través de su Programa GREAT, llevó a cabo, un campamento lúdico en la colonia Nueva Suyapa de la capital.

Dicho campamento se realiza con el objetivo de fomentar espacios seguros, mediante la participación de la comunidad en conjunto con la Policía Nacional.

Durante el campamento, participaron más de 40 niños donde se realizaron diversas actividades con el fin de fomentar la sana convivencia y fortalecer los lazos que existen entre los menores y los participantes, también se desarrollaron juegos tradicionales, como saltar la cuerda, juego de pelota, entre otras.

El Campamento GREAT fue un éxito rotundo, logrando su objetivo de involucrar a los jóvenes en actividades recreativas y formativas, de igual manera se les hizo entrega de camisetas, termos, gorras y meriendas, todos con logos alusivos al Programa.

La comunidad educativa se mostró entusiasta durante el evento, destacando la importancia de estas actividades recreativas como herramientas efectivas para la prevención del delito.

El campamento lúdico GREAT, no solo proporcionó momentos de diversión, sino que también dejó una valiosa lección de trabajo en equipo, respeto y amistad.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Infraganti

Capturado sujeto por atentar contra la vida de su hermano en Lempira

El arresto se realizó en la aldea Arcilaca, del municipio de Gracias



La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención No. 13 (UDEP-13), logró la detención infraganti de un ciudadano por el supuesto delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa, gracias a su pronta reacción y en cumplimiento a una denuncia emitida a través del Sistema Nacional de Emergencia (SNE-911).

El detenido es un hombre de 39 años, originario del municipio de San Rafael y residente en la aldea La Cruz, La Campa.

Según el expediente investigativo, el sujeto se encontraba departiendo bebidas alcohólicas junto a su hermano. Tras una discusión, que surgió por

el consumo de licor, uno de ellos resultó herido con un arma blanca tipo cuchillo.

Inmediatamente, se desplazaron equipos policiales de reacción al lugar de los hechos, logrando la detención infraganti del ciudadano.

El sujeto, junto con la evidencia decomisada, fue remitido a la Fiscalía del Ministerio Público (MP) para que responda por el delito que se le imputa.

La UDEP-13 continúa realizando diversas acciones operativas con el objetivo de capturar a personas que se dedican a cometer actos ilícitos en el departamento de Lempira.





Trabajo y compromiso

UMEP-1 captura a individuo por homicidio en la aldea Río Abajo

Era solicitado mediante orden judicial desde el año 2015, girada por los Juzgados de lo Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa

Mediante un fuerte operativo policial ejecutado por funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención #1 (UMEP-1), en la aldea Río Abajo, a la altura de Prondeca, se logró la captura de un ciudadano solicitado por los Juzgados hondureños, por el delito de homicidio en contra de Ricardo Antonio Osorto.

La aprehensión se realizó cuando el sospechoso de 47 años, pasaba por el retén policial, y al momento de requerirlo y verificar sus datos, se denotó que tenía una orden de captura emitida desde el 2015, por los Juzgados de lo Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa.

En ese sentido, el individuo fue llevado hasta las instalaciones de la UMEP-1, en el barrio Los Dolores, para preparar el expedi-

ente y remitirlo ante el ente judicial que habría girado su formal arresto.

Durante el proceso de la detención, a este sujeto se le informaron sobre sus derechos como imputado, garantizando así el cumplimiento de los procedimientos legales establecidos.

Esta captura demuestra el compromiso de los agentes de la UMEP-1, en la lucha constante de arrestar a todo ciudadano vinculado a delitos que atenten contra vida e integridad de las personas. Reafirmando así la UMEP-1, su compromiso de continuar trabajando de manera exhaustiva para garantizar la seguridad de la población hondureña, y con ello también reducir los índices de impunidad en el país.





DIPAMPCO detiene a dos distribuidores de drogas en Choluteca

Los agentes en atención a denuncias realizan investigaciones para determinar la presencia de redes de microtráfico

Operaciones de allanamiento realizadas por la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en el marco del Plan de Solución Contra el Crimen Fase III, dejan la detención de dos individuos en el municipio de Marcovia, Choluteca.

De acuerdo a las diligencias policiales seguidas en este caso, ambos sospechosos eran investigados desde hace varios meses, por ser dos de los principales distribuidores de droga en estas costas del Golfo de Fonseca.

Entre los sospechosos se encuentra alias "La Cristy" de 38 años y "Cayuya" de 25, ambos residentes en la aldea de Cedeño, Marcovia, donde se desarrolló el allanamiento.

Como evidencia constitutiva del delito se logró el comiso de 93 puntas de cocaína y la cantidad de 1,800 lempiras en efectivo producto de la venta en el sector.

Los encausados fueron puestos a disposición de los Juzgados Seccionales de Letras de la ciudad de Choluteca, por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

Por años los pobladores de estas costas del Golfo de Fonseca se han dedicado a la pesca artesanal.

Sin embargo, en los últimos meses han venido denunciando la presencia de consumidores y distribuidores de droga que aleja el turismo e inversión en estas playas.

Ante lo ocurrido la DIPAMPCO se ha comprometido en la ejecución de allanamientos, operaciones de inteligencia, investigación y saturaciones, entre otras diligencias policiales que permitan la captura de estas personas que han venido generando un ambiente de zozobra e inseguridad en estas playas del municipio de Marcovia.





Detienen a sujeto por trata de personas en Copán

Al detenido se le ejecutó orden de captura en 2023

En la jurisdicción de la Unidad Departamental de Prevención #4 (UDEP-4), al realizar intervención en las principales vías de acceso al departamento se capturó a un sujeto por ser presunto responsable del delito de trata de personas.

El trabajo preventivo tiene como objetivo realizar consultas en una base de datos llamada NACMIS la cual mantiene datos de personas que tienen cuentas pendientes con la ley.

En tal sentido, la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), realizaban operaciones en la aldea La Majada del municipio de San Juan de Opoa.

En dicha operación se identificó al sujeto de 50 años, originario de San Pedro Sula y residente del barrio El Olvido en el municipio antes mencionado.

En tal sentido, el sujeto fue trasladado hasta el Juzgado de Ejecución Penal Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés con función en El Progreso, Yoro, en fecha 16 de octubre de 2023, le emitió una orden de aprehensión.



POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

SERVIR Y PROTEGER

